

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18397** MIGUEL ÁNGEL VÁZQUEZ NÚÑEZ

Edicto

La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social 6 de Sevilla,

Hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 75/2009, dimanante de autos núm. 1054/08, a instancia de Juan Luis Moreno Cáceres contra Miguel Ángel Vázquez Núñez, en la que con fecha 24 de mayo de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la empresa ejecutada Miguel Ángel Vázquez Núñez, con CIF 28.749.101-K, en situación de insolvencia por importe de 1.189,95 euros de principal, más la cantidad de 238 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 24 de mayo de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120039339-1